

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2017

Señores Accionistas:
COMPANIA TRUSTJAR S.A.

Dando cumplimiento a lo que establece los Art. 124 y 289 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el Informe de Gerencia de periodo 1ro de enero al 31 de diciembre del 2017, gestiones resumidas en el siguiente informe:

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

1. Se cumplieron con las obligaciones societarias como poner a consideración de la Junta General de Accionistas los balances anuales e informes para su posterior declaración del impuesto a la renta y su presentación a la Superintendencia de Compañías.
2. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas se cumplieron según lo dispuesto en los estatutos sociales.

ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Las normas administrativas y procedimientos dictados por la Junta General de Accionistas así como reglamentos y disposiciones generales se han cumplido para el correcto funcionamiento de la Compañía.

ASPECTOS LABORALES

Como se puede determinar la Compañía no efectuó actividades concernientes al giro del negocio que requiera la contratación de mano de obra calificada, es así que la compañía al culminar este ejercicio económico no tiene litigios laborales pendientes.

ASPECTOS LEGALES

Los aspectos legales se han cumplido satisfactoriamente según lo estipulado en las Leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria. En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:
1. La Compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos siguiendo siempre con las leyes y reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el SRI.
2. La Compañía al finalizar el año 2017, no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Una vez estructurado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, expongo la situación financiera de la Compañía. Durante el año 2017, la compañía no realizó actividades económicas dentro del mercado.

CONCLUSIONES

De los Estados Financieros reflejados en el ejercicio fiscal año 2017 se puede determinar que la Compañía no obtuvo ingresos.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2017 se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía

Atentamente,

Sr. MARCELO M. Jaramillo Polli
GERENTE GENERAL